EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE. FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

AÑO XVI.

PARA HACER LA SUSCRICION.

Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Miercoles 17 de Abril de 1878.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demas anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 1507

FERRO-CARRIL DEL NOROESTE.—ESTACION DE LEON.

Entradas y salidas de los trenes.

ENTRADAS.

PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 6'43 m.	Tren correo 6, t.	Tren correo 6'3 t.
» mixto 1'37 t.	» mixto 9'59 m.	» mixto 10'56 m.

SALIDAS.

PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 6'33 t.	Tren correo 7'15 m.	Tren correo 6'58 m.
» mixto 11'31 m.	» mixto 3'8 t.	» mixto 2'7 t.

La union del partido democrático.

Con gran cordura y sentido práctico inauguraron hace tiempo nuestros apreciables colegas *El Solfeo* y *La Nueva Prensa* noble y fecunda campaña que con perseverancia y éxito creciente continúan á despecho de todas las rivalidades y de todos los personalismos. Aviesos fomentaban nuestros comunes enemigos, llamados conservadores, enervante y desconsoladora division en las filas del gran partido nacional, y satisfechos sonreian creyendo permanente aquella, como era persistente su deseo de aniquilamiento y destruccion: entonces enarbolaron resueltamente la bandera de union los indicados periódicos, prohijando con verdadero entusiasmo y dando vida pública al pensamiento iniciado en Oviedo por los demócratas asturianos un dia de franca abnegacion y de espansiva y de fraternal concordia. Bendita fecha inicial del restablecimiento de la inteligencia y union, que no debió romperse nunca, entre los poderosos elementos de la democracia: reconstituida esta en su antiguo enérgico vigor, es mirada ya con torvo ceño por los que significaron sonrisa de desprecio á los primeros anuncios de su reorganizacion. Todas las publicaciones democráticas se agrupan bajo una misma bandera en pensamiento comun, y en ese mismo campamento, enterrando sus querellas y dando al olvido sus diferencias, se abrazan y fraternizan los soldados todos de la libertad, porque no pueden postergar esta á menguados personalismos ni á bastardos intereses. Los que en las pasadas heróicas luchas, en los largos dias de persecucion y de prueba consagraron sus talentos y todas las energias de su carácter á la causa de la democracia, conquistando honroso y envidiable puesto en la historia: y los que en mas oscura y dilatada esfera, inspirándose en el sentimiento constitutivo de la dignidad humana y en las lecciones y ejemplos de dignísimos guías, emulando sus esfuerzos y sacrificios, son obreros infatigables en la nobilísima empresa de la regeneracion social; los que en la medida de sus fuerzas contribuyen, en fin, á esta nueva redencion y la consagran con el indeleble sello de su opinion, que solo por un momento histórico pueden ahogar la sinrazon y el interés bastardo, que apelando á la fuerza y engendrando la tiranía; todos, asi los mas distinguidos como los mas humildes demócratas, prestan eficaz concurso á la union, deponiendo en sus aras rencores, astutamente atizados por el comun enemigo, y borrando diferencias, que, si bien son determinadas por el libre exámen y el criterio racional, fueran de inoportuna discusion hoy entre los que deben compactos luchar por el triunfo de la democracia. Quédense para los que persiguen bastardos fines y personales intereses los implacables ódios y rivalidades de ambicion que la historia señala entre los llamados conservadores, y que, para desmentir sus protestas de órden, frecuentemente estallan rompiendo en un dia laboriosas combinaciones de los que pródigamente les reparten gracias y beneficios que paga la Nacion. Entre los hombres de principios á cuya propaganda, triunfo y consolidacion vienen consagrando su vida, no pueden arraigar profundamente las divisiones ni encuentran adeptos esos dogmatismos cerrados que pretenden resucitar el autoritarismo en la ciencia y el arte, implícita condenacion del libre exámen y de los adelantos que señalan la accion evolutiva de la humanidad.

La democracia honra y enaltece la memoria de sus mártires y el nombre de sus apóstoles, levanta y recompensa á sus servidores consecuentes y á sus fieles inflexibles guias; no puede racionalmente sin embargo, ni la prudencia ni su dignidad lo permiten, tomar como bandera el nombre de ninguno; lo universal y permanente, lo que es de grande y general importancia y superior por lo mismo á toda individualidad, no ha de seguir indisolublemente unido á ninguna en las varias [illegible] de su pensamiento y en los distintos rumbos en que pueda determinarse su voluntad.

La democracia aspira á realizar permanentemente el gobierno del pueblo por el pueblo mismo; no puede erigir autocracias ni tolerar imposiciones; ninguna personalidad, por elevada que sea, puede trazar límites á su pensamiento ni á las manifestaciones de su voluntad. Si es su ley la igualdad de derechos y fuera absurdo pretender la igualdad de condiciones, ha de darse la variedad dentro de su unidad, como se dá en la naturaleza humana, y por eso no permite las intransigencias. Claro es que implica esencia y formas democráticas, y que en este gran partido tan abierto y comprensivo no caben sin embargo los que no quieren el gobierno del pueblo por el pueblo mismo, la soberanía popular como origen de poder y eficaz garantía de los derechos individuales. Cuantos reconozcan este concepto fundamental, cuantos proclamen estos cardinales principios, siquiera vayan por distintos caminos, necesariamente han de encontrarse, porque todos convergen á un mismo fin; pero, ya que los contratiempos y dificultades son grandes, para hacer con mas seguridad y confianza el viaje, convienen todos en realizarlo, como lo van realizando, fraternalmente unidos llevando por guia el instinto de la comun conveniencia para alcanzar el reinado de la justicia; y, si nadie puede condenar los procedimientos breves ni escomulgar á los que prefieren los atajos, tampoco debe la impaciencia levantarse airada contra los que se acomodan mejor con los rodeos. Bendigamos la enseña de libertad y justicia que atrae en torno á todos los hombres de buena voluntad á todos [illegible] sórdido interés personal ó la satánica ambicion de mando. Cual lábaro de salvacion en medio de tanta ruina y desconcierto se alza la bandera de union democrática, y es prenda segura del próximo triunfo de la nueva idea, pues la evolucion progresiva es ley histórica que ha de cumplirse á despecho de todas las teocracias y de todas las tiranías.

EL SOBERBIO SERÁ HUMILLADO

«La fórmula S. P. Q. L. la tengo perfectamente justificada...» Para *justificar perfectamente* esa fórmula necesita usted probar con irrecusables datos históricos que el pueblo de Leon ejerció funciones senatoriales y tribunicias, entendiendo y tomando dichas funciones en su estricto sentido político. Tengo á mi disposicion las historias de España por Gebhard y Lafuente, y la de Roma por Mommsen, y ninguna atestigua que los representantes de los municipios, ciudades ó colonias, fuesen, ó se titulasen en tiempo alguno, y con seriedad, senadores ni tribunos. Ojée usted con detencion las obras citadas, y no le será dado desmentirme; seguro estoy de ello. Esa lápida *monumental* se revela contra su madre la historia.

«... el poder legislativo residia en el Senado y el *ejecutivo* en el pueblo. (!)» ¿Cuando Leon contó con esos dos poderes, ni en que ocasion hizo de ellos ejercicio público y solemne? Confirme usted *ese aserto* con la historia en la mano; que de pro-

bar *eso* se trata. Y el pueblo no fué en Roma poder *ejecutivo*. Ejerció las atribuciones del *veto*, ó las del *veto* y el *voto*: fué deliberante. *Caveant Consules nequid detrimenti Respublica capiat*: hé ahí el *poder ejecutivo* de la república, el *Consulado*: el del imperio se llamó *Cesar*. Y, una de dos, ó la cita que de Tito Livio hace usted es apócrifa, ó usted la traduce con equivocacion evidente. No se puede hacer insulto impudente á la historia. La dedicacion de la capilla no puede tener lugar antes del año 298 de la era cristiana, porque el centurion muere en aquel año, y el acto de dedicar se lleva á efecto despues de su muerte. Ni el senado es ya, en aquella época, poder deliberante en toda pureza, y si solo, y cuando mas, cuerpo consultivo, ni hay otro poder que el de los emperadores. Emplear en actas, (y en actas de la ciudad de Leon, que se dice datan de aquellos tiempos,) la fórmula política del S. P. Q. L. es patrocinar un anacronismo grosero; y mas con referencia á una ciudad y comarca *legionarias*, es decir, gobernadas por el despotismo del sable. El sostener que el pueblo fué poder ejecutivo es una mentira, un absurdo. Los *tribunos de la plebe* impedian que se hiciesen entuertos al pueblo, y hacian la defensa de los intereses de este contra las demasias senatoriales. El contenido de ese papel, que usted cita en defensa de su estrafalaria tesis, es, ó soñado, ó aparecen la redundancia y la incorreccion, la bagatela y el anacronismo. ¡Asi se escribe la historia!

«Passus est...» Traduce usted ese verbo por esta locucion: «Padeció el martirio». El verbo *patior* no significa otra cosa que *padecer* ó *sufrir*. Usted deduce que lo que padeció fué *el martirio*, y lo deduce usted con referencia á el «et martyris», que emplea usted en la cuarta línea de la *inscripcion*. De que fuera *martir* no se sigue que lo que sufrió en Tanger hubiera de ser precisamente el *martirio*, y menos *la muerte*, que es todo lo que usted *afirma* bajo la única diccion del «passus est». La frase de «martyrii palma coronatus est», que es la que yo empleo, significa con toda claridad los conceptos de *sufrimiento*, *martirio* y *muerte*, conceptos que usted ha sacado á la forzosa de la diccion consabida.

«... Que no es exacto que haya quedado por traducir ninguna de las tres... D. D. D.», puesto que quieren decir *Donavit Dedicavit* ó *Dono Dedit Dedicavit.*» Vengamos sobre eso á cuentas. Si «quieren decir *Donavit* y *Dedicavit*» serán *dos* las que lo dicen: la tercera holgaba, y por eso la decapitó usted en la traduccion. Si equivalen á «*Dono Dedit Dedicavit*», el *Dono*, aparece como nombre en dativo, y la traduccion resulta asi: *dió á regalo y dedicó*, frase pleonástica que, ni en latin, ni en castellano, está en crédito de buen uso. Para expresar el concepto de *dió á regalo* hay en la lengua latina el verbo *dono*, *donar* en la nuestra. Una de las tres D. D. D. es ociosa, y la otra ociosa tambien: con la que significa *Dedicavit* habia bastante. No existe una sola inscripcion del siglo de oro que contenga esas tres D. D. D. Y no hay que olvidar (y para eso insisto en ello) que Ciceron, Virgilio y Horacio se *duermen* como Homero, y tienen sus ripios censurables; vea usted como se durmió tambien nuestro Cervantes. En la epigrafía pleonasmos de esa catadura son puerilidades estúpidas.

Nieupoort es un tratadista que se ocupa de ritos romanos, no es un literato, no es un filólogo: su autoridad no es de fuerza para sostener que eso que él dice esté en *pura* latinidad. En español tenemos que decir el senado y pueblo de Leon donaron y no *donó*, y en latin lo mismo: no hay quien en docta crítica dé por de buen gusto el empleo de esa especie de *silepsis*, ó discordancia chocante y dura.

El artículo *la* que usa usted en esta frase de la version, (1) «que fué en otro tiempo *la* casa...», es, no una «*conveniencia* para dar mayor entonacion á la frase», sino un *falsete*, y mejor dicho una *fuga* del buen sentido sintáctico.

Las dos abreviaturas, «Cos. é Impp.» que usted graba en la lápida, determinan número plural; y, como la una en dos *pp*, la otra debe terminar en dos *ss*. Asi lo consigna ese D. Raimundo, á quien usted tiene por un oráculo; y está en prudencia dar á la abreviatura de ese número algun matiz de forma que la distinsi en ese pasaje «le vino á usted bien decir con Góngora», y respecto de mis apreciaciones:

. . . .

Cuando pitos flautas,
cuando flautas pitos,

á mi, y de ser yo un polemista mal humorado ó chocarrero, me vendria ahora de molde decir de las de usted, y parodiando á otro poeta célebre:

¡Pobre Juanillo! á mi ver
tu locura es singular,
¿quién te mete á componer
en lengua que, al parecer,
no sabes deletrear?

Pero téngase por no dicho; que en lo serio no he de compartir con usted el prurito por los chistes de mal gusto.

«Capella en cuanto significa lugar destinado al culto es nombre de tan baja latinidad.... Le inventó en la segunda mitad del siglo VII Marculfo para designar la urna...» *Capella* es nombre de *pura* latinidad. Compuesto del verbo *cap-io*, y de *ella*, desinencia latina de valor diminutivo, significa *capacidad pequeña*, como lo era la *urna* á que le aplicó Marculfo, de ser cierta la narracion que usted le atribuye. *Templo* nombre genérico: *templo capilla*, templo pequeño. Para averiguar el significado genuino de esa voz, no se necesita el auxilio de historietas: sus dos elementos radicales le indican con toda precision: y toda vez que ellos dos son de pura raza latina, no hay por que decir que el nombre que los contiene es de «baja latinidad». Esa voz se ha empleado por la liturgia para determinar, bajo el punto de vista de las dimensiones, al nombre genérico *templo*. Ithineo (del griego *ithus neos*, nuevo pez) llamó Monturiol á su barco submarino. Ese nombre, asi confeccionado, no le usaron los clásicos griegos; pero el es helénico puro, como lo es la palabra *teología* (1) por mas que, asi aglutinada, no se la encuentre en el uso de los escritores modelo del sintético flexible idioma de Demóstenes. *Penates veho mecum*, dice Eneas en su expedicion á Italia. *Victis victoribus legem dederunt;* se dice del pueblo griego respecto del romano. Roma toma de Grecia toda su cultura y casi todo su idioma. El que ignora el griego no puede ser buen latino: de esa ignorancia las salidas erróneas de usted, y las ligerezas y vaguedades etimológicas de Miguel y Morante.

R. P.

(Se continuará)

(1) *Crónica* del 30 de Enero último.

(1) Al efecto de esos nombres dice Horacio: "Licuit, semper que licebit, signatum præsente nota procudere nomen,,. (Versos 56 y 57 de su *Epistola*.)

NOTICIAS GENERALES.

La diputacion de Cádiz ha acordado conceder 20.000 rs. para auxilio de las clases jornaleras de Jerez, y con igual objeto 10.000 á las del Puerto de Santa Maria y otros 10.000 á las de Sanlúcar de Barrameda.

A las casas consistoriales de Puerto de Santa Maria asisten diariamente á recibir una limosna de pan de 800 á 900 jornaleros.

La suscricion abierta en Barcelona para socorrer á los obreros que carecen de trabajo adelanta poco; pues sólo van recaudadas 43.200 pesetas, siendo mas de 8.000 los hombres que carecen de ocupacion.

Dice un periódico que á los quintos que les ha correspondido por suerte servir en el ejército de Cuba, se les ha expedido licencia para que regresen á sus casas, en donde podrán permanecer hasta nueva órden.

Leemos en *La Crónica Mercantil* de Valladolid.

«Ni con lo de Caparrota. Ya parecio aquello.

Anteayer descarriló el tren número 11 en el kilómetro 162, entre Avila y Mingorria. La máquina quedó atravesada en medio de los *rails* y cuatro wagones fuera de ellos. Tan solo el fogonero, sufre, segun se nos dice, algunas contusiones que califican de leves. Punto y aparte.

Parece que el inspector Sr. Verdierre tuvo que salir con la máquina de socorro, de cuya marcha quedó responsable, por no haber tenido contestacion al telégrama que se dirigió á la estacion de Viana pidiendo expedita la via.

Sin comentarios.»

Dice un colega.

«Ahora resulta que el duque de Tetuan adeuda al Estado de 70 á 80.000 duros por compra de bienes nacionales.

Sin embargo de esto, es plenipotenciario de España en Portugal.

Pero es además senador. *El Cronista* dice que no obsta dicha deuda para serlo; mas si lee la sentencia del Tribunal Supremo de Justicia de 4 de Julio de 1874, y se fija en el párrafo último del artículo 8.° de la ley electoral, variará de parecer.

Lo que mas importa es que pague los 70 á 80.000 pesos.

Cosas de la situacion.

COMUNICADO.

Accediendo á los deseos del firmante insertamos con gusto la siguiente carta que para su publicacion nos ha sido remitida.

Sr. Director de EL PORVENIR de LEON.

Muy Sr. mio: En una de las gacetillas del número 1.506 de su periódico correspondiente al sábado último, me veo clara y expresamente aludido considerándome como redactor de *La Crónica* y autor de escritos contra el Sr. Madrazo. Como ni una ni otra cosa están en el terreno de la verdad, cumple á mi deber rogarle se digne insertar en las columnas de su periódico estas ligerísimas líneas, á fin de que esa redaccion, el Sr. Madrazo y el público de Leon entero, sepan que enemigo de glorias periodísticas, vivo perfectamente en el cumplimiento de mi deber y en el trabajo, sin ocuparme para nada de cosas que no soy yo el llamado á esclarecer.

Anticipándole gracias por el favor que espera merecerle, queda de V. afmo. S. S. Q. B. S. M.—*Ricardo Blanco de Vega.*

Leon 14 de Abril de 1878.

GACETILLA.

Ecos locales.

Ha llegado ha esta ciudad la célebre prestidigitadora Mademoiselle Benita Anguinet. Son notorias la destreza, secreto y pulcritud con que ejecuta todas sus suertes y la novedad en muchas de las de su repertorio, la delicadeza y cortesia con que se dirige al público, y el noble desembarazo con que en todo procede, hacen que sus favorecedores caminen de sorpresa en sorpresa de la manera mas deleitosa. De esperar es que los leoneses se apresuren á tributarla el homenage de su adhesion asistiendo á los espectáculos en que ella pretenda lucir sus raras habilidades.

Carta á Nikita. (1)

Querido Nikita: Espero
que al recibo de estas letras
desde el *Cristus* á la A
las de la *cartilla* sepas.

Me dicen que los melones
y pepinos, que en tu huerta
sembrastes, salen tan buenos
como si de tu cabeza.

Me dicen que el alcornoque
es árbol que te embelesa,
y que encariñado estás
de la labor con las bestias.

Me dicen que calabazas
á tutiplen aderezas;
y que un galeno, *mal cura*,

(1) El redactor de *La Crónica*.

con tu nombre se moteja.
Me dicen que de camueso
á todo frutal engertas,
y de mastranzos y ruda
las fincas (!) mejores siembras.
Me dicen que haces estractos
de la cebada y la avena,
para cebarte con éllos,
y retocar *acuarelas*.
Me dicen que ahuchas del prójimo
de *maese Sangredo* á cuenta,
y que de *médico* tienes
lo que yo de anacoreta.
Me dicen que cuando charlas
como si idiota babeas,
y que disparates solo
pone el cerebro en tu lengua.
Que majadero provocas
como cazurro te befas;
y que te vas á encontrar
con quien te rompa la testa.
Que ni por *pienso* pretendes
civilizarte; y que apuestas
á cocear con mas brios
que el *buche* del tio Pepla.
Por si todo éllo es verdad,
te manda la norabuena,
con sobre á *Coria*, este caro,
que atento tu mano besa.

R. P.

* * *

¡Con que estoy *ido*! Me cuadra
saber que en *La Crónica* hay
un galeno, hortera ó fray,
que en vez de discutir ladra.

—

«Lo digo yo (1) !y á callar!
Usted *no sabe latin*»
¡Bravo modo de probar!
En él debió usté agotar
los recursos del magin.

—

Quien anda siempre á la husma
de la mentira y doblez,
es, de la canalla prez,
y capitan de la chusma.

* * *

Descontando al niño de D. Jacintin, por la carta que habrán visto nuestros lectores en otro lugar de este número, de entre los cinco literatos que, indicamos en una gacetilla, estaban diciendo tan buenas cosas acerca de las obras de nuestra Catedral, solo quedan cuatro *inteligentes* para desempeñar esta dificil mision; número que nos parece algo escaso atendidas la lucidez y la elevacion de miras con que se está tratando el asunto.

* * *

Pero si solas cuatro plumas, cualesquiera que sean el pajarraco de donde procedan y la materia en que se mojen, son muy pocas para tratar una cuestion de interés general, no olvidemos lo que puede el hombre, á quien se le ha subido el neismo á la cabeza, que despues de inscribirse en una de esas benéficas sociedades que le aseguran una juventud perpétua, ha conseguido el privilegio de subir al Olimpo á cualquiera hora del dia en que se le antoje, y recibir alli, una vez en la cumbre, las inspiraciones de aquellos sencillos montañeses; y hasta observar, con los instrumentos de precision para ver visiones que graciosamente se les facilita, las quiebras y *sentimientos* que se estan abriendo nuevamente en la Catedral á todas horas del dia, sentimientos que no *ven* los miopes que andan pegados á los muros de aquella, pero que son *sentidos ayes* que el monumento exhala en demanda de un arquitecto asi..... como si digeramos, *mas de la casa* que el que ahora tiene y con el cual se pudiesen tomar confianzas que no se pueden tomar facilmente con el que ahora hay.

(1) Habla Nikita.

* * *

La Crónica de Leon, sin embargo de que no ha hecho mas que «formular las preguntas que se desprenden de las palabras del *Sr.* Ministro de Fomento,» segun confesion propia, trata «tan importante asunto con la insistencia que su magnitud reclama, y con la elevacion de miras que á nuestra poblacion *cumple*» (!!!!) Es decir que esos jóvenes perpetuos tratan los asuntos mas graves, «formulando preguntas»...... Esto, mas que de jóvenes parece cosa de niños.

* * *

Pero *La Crónica* que con tanta elevacion de miras y en una forma dialéctica tan compendiada, trata un asunto que, dice, es de interés tan general, «no combate la personalidad científica del arquitecto» de la Catedral. Como no comprendemos que otra personalidad pueda combatir en este facultativo, y por otra parte como no hay que suponer (pues no faltaba mas que se supusiera) que los neos se engañan ó pueden engañarnos, creemos que el Sr. D. Ricardo Blanco, no está en lo cierto al decir en su comunicado que *La Crónica* escribe *contra* el Sr. Madrazo. *La Crónica* no hace mas que *ver y oir claro* en el asunto: en rigor, oye mas claro todavia que vé: y hace perfectísimamente bien en decir como *deben* conducirse las obras de nuestra Catedral el órgano que por su posicion, por sus conocimientos y por la inspiracion de que se halla poseido está en el caso de darnos á todos una leccioncita.

* * *

Si no hubiera neos que hicieran nuestras delicias, ¿que aburridos que pasariamos nuestro tiempo, sin teatro ni diversiones públicas de ningun género?

* * *

Ciento ochenta grandes cruces,
cinco duques, treinta condess,
cien marqueses andaluces
y cuarenta y tres vizcondes.

—

Un gran surtido de bandas,
cuarenta mil distintivos,
una gruesa de hopalandas
y otro millon de atractivos.

—

Todo un bazar de juguetes
como el bazar de la Union,
ha fabricado á sopletes
la presente situacion.

—

¡Que venga luego diciendo
la oposicion solapada,
que en este pais tremendo
se halle la industria atrasada!

—

Esa oposicion aleve,
cuya vida está en un tris,
á manifestar se atreve
que quien paga es el país.

—

Y á esas calumnias aviesas
dicen los interesados,
que las distinciones esas
las pagan los agraciados.

—

Y añaden que es conveniente
deshacerse del repuesto
porque así, naturalmente
se enriquece el presupuesto.

—

¡Claro está! ¡Y aun se hace guerra
á la gente del poder!
¿Vé usté como en esta tierra
nada bueno puede haber?

—

Yo, si el que se honorifique
paga lo que le competa,
reclamo que se publique
la tarifa en la *Gaceta*.

—

¿No andan muchos por ahí
que tienen ganas de estuque?
¡Quizá me convenga á mí
comprar seis cuartos de duque!

* * *

Las preguntas que hizo EL PORVENIR, repitiéndolas en su último número, reconocen por causa el que ninguno de nuestros *apóstoles* tiene en el Olimpo acceso fácil, y por consiguiente no puede buscar entre el orégano del monte las respectivas soluciones.

ANUNCIOS.

CASA EN ARRIENDO.—Salvador Llamas, arrienda una con tienda, en la calle de la Plegaria núm. 4, accesorio, contigua á el comercio de Don Lamberto Eced.

Por la Testamentaria de Doña Rosalia Gonzalez, se arrienda, desde el mes actual, una espaciosa y cómoda panera, que se halla sita en el piso bajo de la casa en que habitó la finada, calle de la Rua, núm. 42.

A quien conviniere, puede verse con cualquiera de los testamentarios, de quienes darán razon en la citada casa.

Santiago Gonzalez Criado, que vive en el meson del Gallo, ha abierto en la calle de la Paloma núm. 14, una nueva fábrica de chocolate elaborado á brazo y tambien ha montado otra nueva fábrica de cera elaborada en esta misma poblacion, la que dá á toda confianza y lleva la marca de G, Criado.

En la fonda del Norte, calle de San Francisco núm. 17, se necesita una cocinera que sepa desempeñar bien su cargo.

En la tienda de comestibles, calle Zapateria ó Boteros núm. 15, habrá de venta en las próximas Pascuas, lomo de cerdo fresco, jamon añejo, longaniza, chorizos, manteca de cerdo derretida y en rama, de vaca en tripa, pimientos del Bierzo escabechados y alguna morcilla fresca, de cerdo.

Por el mismo dueño se arrienda la casa de la citada calle de Zapateria, señalada con el núm. 6, que hoy habita D. Fidel Ramos, platero.

En el comercio de Cármen Carrillo de Garzo, Plaza Mayor, núm. 23, se reforman sombreros de paja de Italia y de arroz, dejándolos como nuevos.

Las personas que deseen tenerlos arreglados para el dia del Corpus, pueden entregarlos durante todo el mes de Abril.

En los portales del Mercado, número 2, se vende yeso á 2 rs. arroba.

HOJA DE MAIZ
SUPERIOR.

Se vende á precios arreglados en el Puesto de los huevos, número 18.

FINCAS EN VENTA.

Se venden las casas sitas en la calle del Hospicio de esta ciudad, y señaladas con los números 2, 4, 6, 8, 10, 12 y 14.

Tambien se venden una huerta tras las casas de la Serna, de dos fanegas cinco celemines y 3 cuartillos, regadia, de primera calidad; y una pradera cercada de cierro vivo á la Garita, regadia, de segunda, de dos fanegas 3 celemines y 3 cuartillos.

Los que quieran interesarse en la compra, pueden verse con el Señor Penitenciario de esta Sta. Iglesia Catedral.

Las fincas contenidas en el anterior anuncio se rematarán en pública subasta, y casa del dicho señor Penitenciario el dia 28 del presente á las 11 de la mañana.

SOMBRERERIA.

En la de la viuda de Mendez se acaba de recibir un gran surtido en todas clases, y los bonitos hongos de última moda y propios por su flexibilidad y ligereza para la próxima estacion de verano, que cederá a precios arreglados: tambien hay para niños en bonita forma; en la misma se lavan y reforman los sombreros de paja: tambien tiene en comision superiores jabones en pastillas de distintas clases, ingleses y del reino desde un real á seis pastilla.

En la misma casa se dá leccion de bordados en blanco y todas clases á las señoritas que gusten perfeccionarse: y se toman toda clase de encargos de modista. Rua 19. 2

En el comercio del señor Santalla calle de Sta. Cruz, se recibirian muy pronto un gran surtido de sombreros, de verano de última novedad para señoras. señoritas y niños, se hacen toda clase de reformas. Las personas que quieran hacerlas de algunos y deseasen tenerlos para Semana Santa, pueden entregarlos en dicho establecimiento lo mas pronto posible. Hay capas de merino, piqué, batista, capotitas, y gorras de acristianar. Tambien se arman ramos y coronas de flores de todas clases en finas y en ordinarias.

HUESOS.

Se compran, por arrobas, en la nueva fábrica de curtidos de Miguel Morán (plazuela de S. Francisco, ex-convento de S. Claudio.)

Por D. Felipe Pascual se arrienda la casa núm. 7, en la calle de la Serna: el que quiera interesarse en ella puede verse con su dueño, Catedral 1.ª Agencia de Negocios.

FABRICA DE FIERRO.

Se vende una en la provincia de Leon, valle de Ancares tiene motor de agua, mineral y carbones propios, abundantes é inmediatos; casa y anchos edificios, prados, huertas y tierras limitrofes.

Dirijirse á Don Apolinar F. de Tegerina, en la Fábrica; ó á Don Esteban F. de Tegerina en Burgos.

En la tienda de comestibles de Gregorio Gomez, calle de S. Marcelo, número 8, se continúa vendiendo buen jamon añejo, tocino idem, idem de las dos clases de este año, manteca de cerdo cocida y en rama, vino de Rueda y del pais, y demás géneros propios de estos establecimientos.

Imp. de S. Garcia Perez y herm.
calle de la Concepcion núm. 8.

Se vende una casa detras del Cristo de la Victoria, núm. 19, para tratar pueden verse con la viuda de D. Bernardino Lopez.

CASAS EN RENTA.

Se arriendan las casas de la calle de Tarifa núm. 9, 10 y 11, por D. Miguel F. Banciella.

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES.

Tratamiento (sin necesidad de reposo ni régimen) por Md. Lachapelle, maestra partera de las enfermedades de las mujeres, inflamaciones, úlceras, consecuencias del parto, desarreglo de los órganos, causas frecuentes y á veces ignoradas de la esterilidad, de la languidez: palpitaciones, debilidad, endeblez, malestar nervioso, enflaquecimiento, y de un gran número de enfermedades reputadas incurables. Los medios de curacion que emplea Mad. Lachapelle, á la vez sencillos é infalibles, son el resultado de asiduos estudios y observaciones prácticas.

Consultas de 3 á 5 tarde, 27, rue Monthabord, en Paris, cerca las Tullerías.

LA BANCA INGLESA.

J. PABEODY,

Director y Propietario.

Las personas á quienes pueda convenir para el desarrollo de sus negocios disfrutar un crédito en esta Banca, á razon de 6 por 100 de interés anual, y de más ó menos importancia segun sus antecedentes, profesion ó fortuna, podrán solicitar el ser inscritos en el registro general abierto desde este fecha.

Todas las clases sociales: Comerciantes, propietarios, labradores, fabricantes, funcionarios públicos y los que ejerzan algun arte ú oficio, podrán disfrutar de este beneficio de préstamo á módico interés. Sin embargo, el número tiene que ser limitado y preferidos por tanto los primeros que se inscriban.

Dirigirse, pidiendo impresos, al gerente de la Banca inglesa en Madrid: Lanzas Agudas, núm. 1, esquina á la Castellana.

CHOCOLATES DE MADRID

FÁBRICA MODELO

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO 1854

La Compañia Colonial fué la que planteó en España, hace veinte años, la fabricacion del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptacion de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias.

DOCE SON LAS MEDALLAS.

de premio que han obtenido.

Este Establecimiento es el mas considerable, a la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de

CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 y 20,

MADRID.

Puntos de venta en Leon.—D. José Blanco Muñoz calle de la Plegaria Cerería.—D. Mariano Martinez, calle de la Catedral, núm. 7.—D. Salustiano Crespo, y D. Eusebio Campo. 3

PILDORAS TÓNICO-PURGATIVAS-RECONSTITUYENTES.

DE

R. GONZALEZ CIENFUEGOS.

Mi medicamento está muy por encima de tantos y tantos que diariamente nos ofrecen pomposos anuncios, como lo prueban los muchos datos que continuamente recibo sobre multitud de curaciones obtenidas con este preparado.

El mejor tónico.

El mas cómodo evacuante.

Y el regenerador de la sangre por excelencia.

Hé aquí lo que son mis píldoras.

Para su uso consúltese el prospecto que á cada caja acompaña, y exíjase la firma del autor en cada una de ellas.

Centro de elaboracion y venta al por mayor y menor, farmacia de la Sra. Viuda de Chalanzon y sobrino.

Al detalle en las principales farmacias de España y Ultramar.

NO MAS FUEGO

50 años de buen éxito.

El linimento BOYER MICHEL, de Aix (Provenze), reemplaza el ***fuego*** sin dejar la menor huella, sin interrumpir el trabajo y sin inconveniente alguno. Cura siempre las ***cojeras*** recientes y antiguas, los ***esquinces, mataduras, alcances, moletas, debilidad de piernas,*** etc.

Paris, DORVAULT, 7, rue de Jouy! **Madrid**, por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor, á 22 rs.

Leon, Viuda de Chalanzon y sobrino.

FABRICA DE CHOCOLATE.

MADRID.

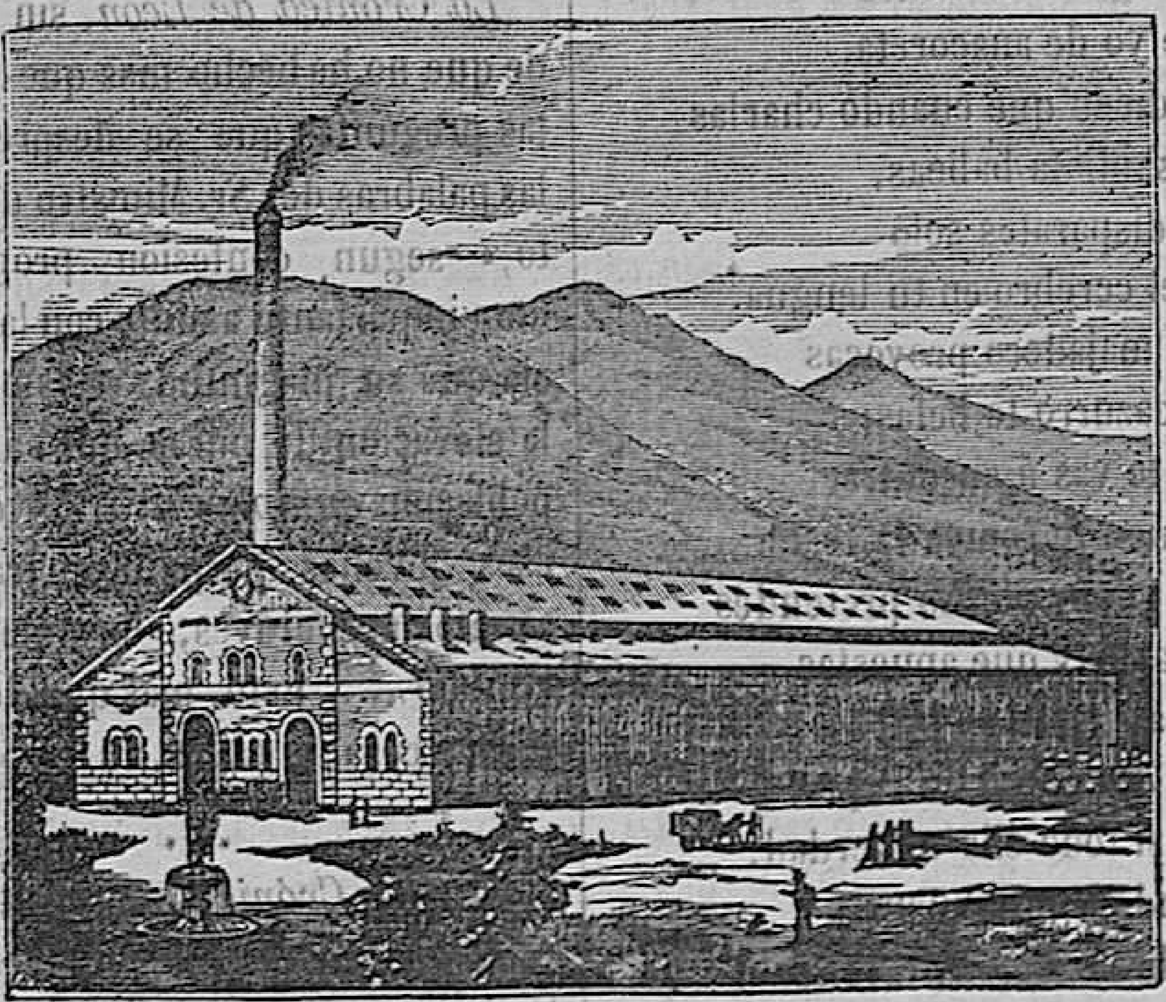

ESCORIAL.

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

4 máquinas de vapor de 30, 40 y mas caballos de fuerza.

80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes.

Es el mas grandioso local que en su ramo se conoce en España.

Dentro de sus almacenes entran los wagones del ferro-carril.

Tranvias interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y mercancia.

Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones.

Cuenta 26 años de existencia.

Elabora y vende 10,000 libras por dia.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica, y por consiguiente su principal interés está en la conservacion del crédito de su mercancía, la constancia de su fabricacion siempre igual po. lo menos, no elaborar clases, como hay fabricas que lo hacen que cuesta menos el chocolate que las primeras materias que deben entrar en su confeccion.

Depósito en Leon, Santiago Alfajeme y hermanos, Puesto de los Huevos, 18.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médica no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquítis, pueden librarse pronto de éstas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

No. 4.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH[les] FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cútis frescura y trasparencia.

INVENTOR **CHARLES FAY**, 9, RUE DE LA PAIX, **PARIS**

Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Peluquerias y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.